Piendamó Tunía Cauca, 25 de junio de 2026.

10-

Doctor:
ARNOBY PECHENE GUTIERREZ
Secretario de Planeación e infraestructura.
Municipio de Piendamó Tunía Cauca.

Asunto: Solicitud de modificatorio al contrato 174 de 2026.

Referencia: CONTRATO DE CONSULTORÍA PARA LA REALIZACIÓN DE ESTUDIOS GEOTÉCNICOS Y DE SUELOS QUE PERMITIRÁN LA ELABORACIÓN Y EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA VIAL DEPORTIVA Y EDUCATIVA EN EL MUNICIPIO DE PIENDAMO TUNÍA".

Cordial Saludo,

En mi calidad de alcalde Municipal, me permito dirigirme a usted con el fin de solicitar que sea estudiada y viabilizada la necesidad de modificar el contrato relacionado en el encabezado, con el propósito de incluir nuevos puntos para la realización de la toma de muestras y los correspondientes estudios, de conformidad con la naturaleza de cada uno de los proyectos y las condiciones técnicas pactadas contractualmente.

Lo anterior obedece a que, durante la vigencia 2027, dará inicio el nuevo bienio presupuestal del Sistema General de Regalías, razón por la cual es deber del Municipio adelantar las acciones necesarias para contar oportunamente con los requisitos y soportes técnicos exigidos para la formulación, presentación y viabilizarían de proyectos que aspiren a la aprobación y asignación de recursos.

Los nuevos puntos a incluir son los siguientes:

PROYECTOS		
UBICACION	**LONGITUD**	**NUMERO DE APIQUES**
VIA OCTAVIO	350 M	2
VIA OACTAVIO 2	460 M.	3
VIA OCTAVIO 3	900 M	4
VIA VEREDA EL JAZMIN	1000 M	4
VIA VEREDA EL DIVISO	1000 M	4
VIA VEREDA VALPARAISO.	1000 M	4
VIA VEREDA SAN MIGUEL	800 M	4
VIA VERERA EL CARMEN	1000 M	4

Cordialmente,

JOHN FREIMAN URBANO URRUTIA
Alcalde Municipal de Piendamó Tunía Cauca

Aprobó: Dr. Arnoby Pechene Gutiérrez- Secretario De Planeación

Trascribió: Ing. Astrid Natalia Cabrera Ramírez- Contratista De Apoyo.

www. piendamo-cauca.gov.co
alcaldia@piendamo-cuaca.gov-co
Carrera 5 N° 9-93 - Edificio CAM